

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CIA. ANONIMA AMADIS S. A.
Ciudad.-

He examinado el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2007 de CIA. ANON. AMADIS S. A. La preparación de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía.

Por lo expuesto la relación Activo Corriente con el Pasivo Corriente es del 1.02% en el presente periodo, y que refleja un índice positivo en el Capital Neto de Trabajo.

Las Cuentas por Cobrar se incrementan considerablemente en el presente periodo, debido a la actividad que mantuvo la empresa. El porcentaje del 47.76% con relación al año anterior es elevado en función a que no existía la Cta. de Clientes. .

El Patrimonio se incrementa en el 43.00% por el resultado positivo del presente ejercicio económico con lo que logra una situación muy significativamente con relación a la solvencia de la empresa.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de CIA. ANONIMA AMADIS S. A. al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente,



CPA. MANUEL ULLOA G.
COMISARIO
REG. No. 14039

